

**AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RECURSOS CONTRACTUALES DEL  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.**

**RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN**

| DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PROCEDIMIENTO |
|---|
| EXPTE Nº:                               |
| TÍTULO:                                 |
| ORGANISMO/ DEPENDENCIA TRAMITADORA:     |

Don .....mayor de edad, con DNI..... y domicilio a efectos de notificaciones ..... ( *Dirección de correo electrónico que fue indicada en el procedimiento de licitación*), en calidad de ..... ( *cargo que ostenta en la empresa*), por el presente escrito comparece ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Sevilla, y, en representación de la mencionada Sociedad y como mejor proceda en Derecho expone los siguientes

**ANTECEDENTES DE HECHO**

PRIMERO: En el Perfil del Contratante/Boletín Oficial nº..... ( *indicar BOE, BOP, BOJA* ) de fecha.....se publicó anuncio de licitación tramitado por .....( *indicar Área, Delegación, y Servicio/ Organismo Autónomo o empresa Municipal que tramita el expediente*), Expte nº .....título: .....

SEGUNDO: En el anuncio de licitación, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el referido contrato, en el acuerdo ( *acto de trámite o de adjudicación* ) ( *señalar lo que proceda* ) se indica que ..... ( *hecho en el que se va a fundamentar posteriormente el recurso* )

TERCERO:

CUARTO:

Por los antecedentes de hechos referidos, dentro del plazo de quince días hábiles conferido al efecto por la Ley de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP, interpone RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN previo a la interposición del Contencioso-Administrativo contra (acto objeto del recurso)

En base a los siguientes

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO: El acto es susceptible de impugnación mediante recurso especial en materia de contratación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 LCSP, al calificarse como contrato de (citar el aplicable según artículo 44.1 del TRLCSP) y tratarse de (citar el aplicable según artículo 44.2 del TRLCSP)

SEGUNDO: El órgano competente para resolver es el Tribunal de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Sevilla.

TERCERO: El compareciente goza de legitimación para recurrir por actuar en representación de la Sociedad de la que es (citar cargo) y que tiene la condición de interesada en el expediente.

CUARTO: En cuanto el fondo del asunto podemos alegar las siguientes circunstancias:

- 1.-
- 2.,.
- 3.,.

De acuerdo con los fundamentos señalados

#### SUPLICA

Que se tenga por interpuesto el presente escrito con los **documentos adjuntos que al final de este escrito se señalan\***, se sirva admitirlo y tener por interpuesto RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN frente a ... (citar acto que se recurre) y previa la tramitación legal que corresponda, sea dictada resolución en la que se resuelva.....

Conforme al art. 51.1 LCSP, se adjuntan al presente escrito de interposición:

- ✓ Documento que acredita la representación del compareciente .
- ✓ Documento/s que acredita la legitimación del actor en caso de haberla adquirido por herencia o cualquier otro título.
- ✓ Copia o traslado del acto expreso que se recurre, o indicación del expediente en el que haya recaído o del boletín oficial o perfil de contratante en el que se hayan publicado.
- ✓ Documento/s en que funda su derecho.

En Sevilla a ,

Fdo.